



ventanilla única

Hoja Informativa 59

México, D.F., a 26 de agosto de 2013.

Asómate a ventanilla... es única

INGRESO DE SOLICITUDES DE SAGARPA POR SERVICIOS WEB

En alcance a la Hoja Informativa No. 35, donde se da a conocer que será implementado un nuevo servicio, el cual permitirá ingresar solicitudes de los tramites implementados de SAGARPA a través del capturista gubernamental a la "Ventanilla Única" mediante el uso de servicios vía web, se les informa que se realizó una modificación a la definición original, la cual consiste en que las solicitudes serán ingresadas por los Agentes Aduanales registrados en la "Ventanilla Única" y se verificará que el RFC del solicitante cuente con un encargo conferido con el Agente Aduanal que envía la petición.

Alcance

Este módulo contemplará el ingreso de los siguientes tipos de solicitudes:

- Certificado de sanidad acuícola para importación. Captura e inspección física.
- Certificado fitosanitario para importación. Captura e inspección física.
- Certificado zoosanitario para importación. Captura e inspección física.

Las cuales se podrán ingresar mediante los siguientes servicios:

- Creación de solicitud de Revisión Documental Zoosanitario, Fitosanitario y acuícola
- Creación de solicitud de Inspección Física
- Consulta de estatus de registro

Los WSDL's, XSD's, EZS, guía para el envío de solicitudes y manual con las nuevas especificaciones técnicas que deberán contemplar los actores mencionados anteriormente para el desarrollo de su aplicativo que utilizará estos servicios, se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/SobreVU/Descargas/SAGARPAMU/index.htm>

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos ventanillaunica@sat.gob.mx y contacto@ventanillaunica.gob.mx.

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)